

LAS CESANTÍAS

Casi todo se sacrifica en España, y sobre todo en materia política, al efectismo, a la impresión que haya de lograrse sobre la galería.

No se obra por convicción, por la fuerza o el vigor de una opinión a un determinado punto de vista, por la eficacia que se atribuya a un orden de soluciones para cada asunto, para cada problema, sino por el cálculo que del efecto público cabe hacer, preparando las cosas de modo que impresionen a los ciudadanos pacíficos que forman en calidad de espectadores nacionales.

A un bello gesto, a una postura arrogante, a un aplauso cerrado y momentáneo, a una ovación falsa o sincera, pero de la cual no queda ni un vapor tenue y vago, sacrifican nuestros hombres políticos cuanto pueda ocupar la plaza de sus principios, de su orientación, de sus fórmulas gubernamentales.

Así les vemos de continuo hacer a cada triquitraque planes amplisimos y programas pomposos, discursos solemnes y ofrecimientos halagüeños convencidos los que hablan y los que oyen de la absoluta falsedad e ineficacia de tales dichos, de la ninguna seriedad con que van hechos.

Así se entablan en las Cámaras debates políticos interminables en los que media historia pasada y otra media futura desfilan por el consabido hemicycleo, sin perjuicio de que nadie crea una sola palabra de lo que en aquellos hermosos discursos para el público se

Pues a ese género de esfuerzos y propósitos obedece el cacareado asunto de las cesantías de los ministros, que tanto ha dado y da que hablar entre la gente política.

En un momento en que la opinión no veía con buenos ojos al Gobierno de Silveira, que después de los más historiados propósitos de regeneración subía al poder tan codiciado, el jefe conservador necesitaba unos cuantos toques de efecto para atraerse al gran público.

Y entonces fué el sacar a relucir una nueva ley de incompatibilidades, y con ella ese proyecto de suprimir las cesantías de los ministros, fácil de combinar entre Silveira y Dato, abogados de bufete opulento, de ganancias fabulosas, de esposas millonarias dominadoras, es de cuanto representa poderío y caudal, representantes de los Rothschild y los Bather, pero difícil de generalizar a los ministros comunes y corrientes.

Ahora se agita esa cuestión, sacada a relucir hace meses por Urzáiz, al reclamar sus derechos ante el Consejo de Estado. Los nuevos ministros de Sagasta, poco airoosamente en efecto, exigieron para serlo en este ministerio la seguridad de que no se les privaría de su cesantía. Por ello se les censura. Sin razón a nuestro juicio.

Claro está que el banco azul no debe ser asilo de indigentes, como dijo el Sr. Nocedal, pero no lo es menos que no debe reservarse el Gobierno para los ricos y que la condición de exministro impide dedicarse a labores y trabajos que pueden ser muy reproductivos pero que dignamente en buena práctica de política elevada no deben después continuar se, porque establecen relación con intereses particulares tan estrecha que puede resultar a los del Estado harlo más gravosa que los treinta mil reales de la cesantía.

Todos admiten ahora el principio de que los ministros no deben conservar de su poder más que la categoría, que no es poco; reconocemos sin embargo, que, aparte efectismos más aparentes que reales, importa menos al país que los ministros cobren qué que empleen en compensarse esa influencia y esa posición de que se habla.

DE FERROL

Ejercicios de mar y tierra

Por la Capitanía general del Departamento se ha circulado a los buques la siguiente orden, que tendrá efecto desde la semana próxima:

Lunes, martes y miércoles, de diez a diez y media de la mañana, ejercicios de táctica naval, en los que tomarán parte dos botes de vapor de cada uno de los buques *Vitoria*, *Cisneros* y *Carlos V*.

Estos mismos buques en los citados días, y a las mismas horas el resto de las dotaciones se ejercitarán en instrucción de compañía, verificándolo la del primero en la alameda de la Graña, la del segundo y tercero en la Cortina del Parque y plazuela de la sala de Armas.

Las dotaciones de los cañoneros *Doña María de Molina*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Marques de la Vitoria* y aviso *Girarda*, seguirán instruyendo su gente en la forma que le permitan sus atenciones.

Estos mismos días y de tres a cuatro de la tarde se verificarán ejercicios de botes al remo por las dotaciones de los tres buques de primera clase y de la *Molina*, procurando que concurran el mayor número de botes.

El jueves se armarán todos los botes que montan artillería, y a las nueve y media de la mañana saldrán a la boca del puerto para verificar ejercicios de tiro al blanco, disparando diez tiros por cada cañón.

Cada bote será mandado por un oficial y todos por el segundo comandante del *Carlos V*.

Los botes de remo serán remolcados por los de vapor.

Este mismo día, de tres a cuatro de la tarde, se harán ejercicios en tierra, de cañones de desembarco.

El viernes, de diez a once y media, se harán a bordo ejercicios de combate, y por la tarde, de tres a cuatro, instrucción de batalla, para lo cual se encontrarán formados a dicha hora en la cortina del parque las columnas de desembarco del *Vitoria*, *Cisneros* y *Carlos V*, de cuyas fuerzas tomarán el mando el segundo comandante del *Vitoria* y tercer comandante del *Cisneros*.

Los ejercicios de táctica naval serán mandados el lunes por el comandante del *Vitoria*, llevando como jefe de la segunda división al comandante del *María de Molina*; el martes por el del *Cisneros* y el tercero del mismo buque, y el miércoles por el del *Carlos V*, y su tercero.

Cada bote será mandado por un teniente de navío del buque, llevando a sus órdenes un alférez de navío del mismo y dos guardias marinas del *Carlos V*.

El bote capitana llevará trece guardias marinas de este último buque.

El general Morgado y la maistranza

El vivísimo interés que por la clase obrera siente el distinguido comandante general del Arsenal Sr. Morgado, es aquí estos días favorablemente comentado por todos.

Su felicísima idea, que se le ha ocurrido en favor de los operarios de dicha factoría, ya la conocen en extracto los lectores de *EL NOROESTE*, porque oportunamente se la he telegrafiado.

Propone el Sr. Morgado que anualmente se celebre una simpática fiesta del trabajo, que servirá de estímulo al inteligente obrero de nuestros arsenales.

Ha propuesto al Gobierno que se le permita que desde el próximo año los jefes de los respectivos talleres hagan una nota de aquellos obreros que mas se distinguen para premiarlos en el mes de Diciembre de cada año.

Propone también que el día de Noche Buena se celebre una lotería.

En esta lotería sorteará un premio de 500 pesetas, cinco de a 250 y el resto (hasta un total de 5.000) en premio de 100, entre los individuos propuestos por los diversos talleres.

La oportunísima idea ha sido aplaudida por todo Ferrol y muy bendecida por los obreros del Arsenal.

Noticias varias

Hoy entrará en el dique de la Campana el vapor noruego *Arne*, que como recordarán los lectores de *EL NOROESTE* llegó a este puerto con una importante vía de agua, que le obligó a ser varado para no irse a pique.

A causa de la lluvia no pudo salir ayer la procesión del convento de la Enseñanza.

Cuando termine sus compromisos en esta ciudad la compañía del Sr. Carbonell irá a inaugurar el nuevo Teatro-Circo a Villagarcía.

En la misma forma que el año anterior celebrará en el presente el tercer batallón de artillería de plaza la fiesta de su Patrona Santa Bárbara.

El día 3, por la tarde, se dará un rancho extraordinario a la tropa, organizándose algunos festejos que en obsequio a ésta se celebrará en el espacioso pórtico del cuartel del Infante.

A las diez de la mañana del día 4 asistirá el batallón con todos los jefes y oficiales a una misa rezada que se celebrará en la capilla del Carmen.

Al siguiente día se dirá otra misa en sufragio del alma de los artilleros fallecidos.

Dícese que el lunes próximo vendrá a presenciar las escuelas prácticas de Artillería el capitán general de Galicia Sr. Gamara.

Noisidio.

ASUNTOS MILITARES

Traslado de un regimiento

Circula estos días con insistencia el rumor de que en breve será trasladado a Palencia ó a Vicalvaro el regimiento cazadores de Galicia, de guarnición en esta plaza.

La noticia parece tener visos de certeza, y sentiríamos que se confirmase, por tratarse de un cuerpo brillantísimo, creado en la Coruña, y que cuenta con una distinguida oficialidad que tiene en esta capital unánimes y merecidas simpatías.

También se acentúa el rumor, hace tiempo circulado, de que el tercer regimiento de Artillería de Montaña será destinado a Córdoba, lo cual también sentiríamos.

Otro traslado

Dícese, finalmente, que un general de brigada, con destino en la Coruña, no tardará en ser trasladado a otro punto, ó quizá destinado a situación de cuartel.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Paco*, precedente de San Ciprián, con sardina, y *La Cartuja*, de Sevilla y Ferrol, con carga general.

Se despacharon los vapores *La Cartuja*, para Gijón; *Bazán*, para Vigo, con carga general; *Paco*, para San Ciprián, en lastre, y el balandro *Dolores*, para Camariñas, con carga general.

DE MONFORTE A VIGO

COMPANÍA DE CARTERISTAS

En el trayecto de Vigo a Redondela robaron en el ferrocarril a D. José Vallejo Luis una cartera que contenía 125 pesetas en billetes del Banco de España.

La Guardia civil detuvo a un sujeto que se llama José Iglesias Gundin, el cual tenía debajo del asiento la cartera, aunque sin billetes.

Según dijo, el contenido lo había entregado a un compañero del arte.

El Iglesias Gundin no tiene más que 14 años, es vecino de Vigo y de profesión feriante.

Trátase, según todas las probabilidades, de una compañía de carteristas.

El viajero señor Vallejo tuvo que aceptar una suscripción para continuar viaje a Asturias, a donde se dirige.

INSCRIPCIÓN DE MINAS

En el Gobierno de provincia se han inscrito varias pertenencias de minas a favor de los señores siguientes:

D. Vicente Trápaga, de 57 pertenencias de hierro, con la denominación de *Ampliación de Concepción*, en el término de Ortigueira.

D. Estanislao López Ballina, de 82 de pirita de hierro con el título de *San José*, 56 del mismo mineral con el nombre de *Santa Eulalia*, y 24 ídem con el de *Ampliación de Santa Eulalia*, todas en el término de Cedeira.

D. Manuel Losada Seguro, de 25 de hierro con el título de *María*, 30 ídem con el de *Dolores* y 42 ídem con el de *Constancia*; todas en el ayuntamiento de Mañón.

D. Vicente Fernández Villar, de cuatro de pirita de hierro con la denominación de *Santiago*, en el término de Mañón.

Y D. Antonio Novo Vale, de seis de hierro con el título de *San Antonio*, en el Ayuntamiento de Ortigueira.

D. José Diéguez Sueiros, vecino de Puenteume, solicitó el registro de las siguientes pertenencias mineras de hierro:

Sesenta con el título de *Prudencio*; 90, con el de *Lepanto*; 750, con el de *Frax Prudencio*; 98, con el de *Minerva*; 50, con el de *Júpiter*, y 60, con el de *Marte*.

Las tres primeras en el término de Conjo; la cuarta en el de Boqueijón; la quinta, en el de Enfesta, y la última, en el de Conjo también.

De Galicia

Ha sido nombrado delegado interino de la autoridad militar, ante la comisión mixta de reclutamiento de Lugo, el teniente coronel de Infantería D. José Pulleiro Moredo.

Los labradores gallegos muestran muy satisfechos de las lluvias de estos días, por considerarla beneficiosa para los sembrados.

Uno de estos días será consagrado el nuevo templo parroquial de San Jorge de Ribadeta, diócesis de Tuy.

Se ha separado de *La Idea Moderna*, de Lugo, su director D. Romualdo Acevedo Riveiro, a quien sustituye el escritor D. José Vega Blanco.

Hállase en Lugo el escultor D. Eugenio Duque, autor del monumento que en aquella ciudad ha de erigirse en honor al maestro Montes.

Salieron de Orense para Allariz el teniente fiscal Sr. Buján y el abogado Sr. Nomedou, para repartir las 2.400 pesetas recaudadas en Vigo con destino a las familias de las víctimas de Piñeiro.

Mejoras locales



Los futuros entierros

UN DERRUMBAMIENTO

En la mañana de ayer se derrumbó con gran estrépito parte de la muralla contigua a la casa número 21 de la calle de la Falperra.

Milagrosamente no ocurrió ninguna desgracia.

La muralla derrumbada cerraba una finca propiedad de D. Diego Doblado, coronel del regimiento de Caballería, de guarnición en Palencia.

La vía quedó interceptada con los escombros.

El resto de la muralla amenaza inminente ruina, por lo que se hace necesario adoptar algunas medidas de precaución para evitar muy posibles desgracias.

Los accidentes de la Agricultura

UN PROYECTO DE LEY

Publicamos a continuación la parte dispositiva del interesantísimo proyecto de ley que se presentará a las Cortes, facultando a las Diputaciones provinciales para establecer seguros sobre los accidentes contra la Agricultura:

«Artículo 1.º Se autoriza a las Diputaciones provinciales para organizar los seguros de cosechas, ganados, animales de labor y cultivo, contra los accidentes atmosféricos.

Art. 2.º Cuando una Diputación establezca el seguro mutuo, será obligatoria para todos los pueblos y propietarios de la provincia la suscripción destinada a dicho seguro.

Art. 3.º La cuota de suscripción a que se refiere el anterior artículo no podrá exceder en ningún caso del 2 por 1.000, deducidos los sobrantes que cada año quedasen sin aplicación a formar un fondo de reserva para los años sucesivos, y disminuyéndose entonces la cuota anual en proporción a la cifra de dicho fondo de reserva.

Art. 4.º La organización del seguro mutuo se someterá a la aprobación del Gobierno. Al efecto, la Diputación entregará el proyecto al gobernador, y éste lo enviará a la Dirección general de Administración, la cual informará cuanto estime oportuno, resolviendo el ministro de la Gobernación, previa consulta al Consejo de Estado.

Art. 5.º Si alguna Diputación propusiera organizar el seguro por medio de alguna Compañía aseguradora, mediante la entrega de una cantidad anual, que se formaría con la cuota referida en el art. 3.º, el expediente se someterá al Consejo de Estado en pleno, y se

Ha sido nombrado médico habilitado suplente de la estación sanitaria marítima de Villagarcía-Carril, D. Lisardo R. Barreiro.

Muchos comerciantes de Tuy y La Guardia, que reciben las expediciones de géneros por la estación de Tuy, quejarse de que la compañía del ferrocarril no construya los almacenes que está obligada a tener en una estación de la importancia de aquella.

La Junta de Obras del puerto de Vigo acordó adquirir una grúa Tíán de 50 toneladas, que cuesta 240.000 pesetas; construir un tinglado cubierto para depósito de mercancías, y prolongar el muelle de la Ribera del Berbés hasta el cementerio viejo.

En la playa de la Barrosa, cerca del Grove, apareció el cadáver de un hombre que se cree es el de uno de los tripulantes de la dorna que días pasados naufragó en la isla de Ons.

Días pasados fué acometido por un sujeto armado de revólver, el juez municipal suplente de Trives don Ubaldo Casanova. El agresor llamase Sebastián Pérez.

Algunos comerciantes de Vigo muestran partidarios de rebajar cuatro horas diarias de trabajo a los dependientes de sus casas, siempre que los almacenes continúen abiertos los días festivos hasta el mediodía.

En el trayecto de Cea a Maside, en Carballino, apareció tendido en tierra y gravemente lesionado el labrador Manuel Alvarez. Ignóranse los autores de la agresión.

Los que mueren:

En Vigo, el subdirector de Telégrafos don Secundino Vidal Azpiázu, cuyo cadáver fué conducido a Puenteareas para recibir allí sepultura.

Ya de noche regresaron todos a esta capital satisfechos de su excursión.

Para el domingo preparan los músicos una gran función dedicada a su patrona Santa Cecilia en la iglesia de Santa Eufemia.

Asistirá la capilla de música reforzada convenientemente, que ejecutará composiciones de afamados autores, tales como Gorriti y Eslava.

Asistirá también la banda municipal. Créese que resultará una función solemnísimas, a cuyo efecto trabajan con ahínco los organizadores.

En la *Lago* se celebran agradables veladas a las cuales asisten hermosas señoritas.

En la *Artística* también las hubo, y a la últimamente celebrada asistieron muchísimas familias de los socios, dando realce con su presencia a aquel saloncito tan artísticamente engalanado.

Contribuyó mucho al solaz y agradable esparcimiento, el sexteto que dirige el maestro Sr. Ruiz, que con pocos días de preparación se hizo acreedor a los más justos aplausos.

EL CORRESPONSAL.

Noviembre 21.

EL TEATRO PRINCIPAL

CUESTIÓN PENDIENTE

Entre el arrendatario del Teatro Principal D. Lino Pérez y la Comisión mixta administrativa de dicho coliseo existe pendiente una cuestión que está llamada a producir un pleito si antes no se le busca una solución satisfactoria.

Colocóse en el Teatro el telón metálico con lluvia de agua, según se ha dispuesto por una reciente Real orden, y la Comisión hubo de participar al arrendatario para que éste pudiese contratar desde luego una compañía.

Pero ahora ocurre que el arrendatario pide que la Comisión le indemnice los perjuicios que ha sufrido por el tiempo que el teatro estuvo cerrado, amenazando en otro caso con la rescisión del contrato.

Entienden algunos vocales de la Comisión que no tiene derecho el Sr. Pérez a pedir que se rescinda el contrato ni a reclamar indemnización de daños y perjuicios, y opina todo lo contrario el contratista, como es de suponer.

La cuestión está planteada en estos términos y no es posible predecir la solución que tendrá.

Lo único que puede asegurarse es que el Teatro continuará cerrado mientras estas diferencias no tengan un arreglo provisional ó definitivo.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer no pudo reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública, por falta de número de concejales.

Volverá a ser convocada para mañana, lunes, a las seis de la tarde.

En la semana entrante corresponde prestar el servicio de inspección en el Asilo municipal al concejal don Cándido Pérez y en el matadero al señor Iglesias Paño.

La Comisión de obras se reunió ayer, adoptando los acuerdos siguientes:

Autorizar a D. Luis Penide para construir dos casas en los solares números 5 y 7 de la calle del Socorro.

A D. Luis Osorio para reconstruir la casa número 16 de la calle de la Barrera.

A D. Hermenegildo Otero para hacer obras en la casa número 16 de la calle de la Barrera.

A D. Santos Pérez y otros para construir tres casas en el lugar del Peruleiro.

Denegar a D. Francisco Yáñez García la autorización que solicita para realizar obras en la casa número 14 de la calle del Curro.

Se ha encargado de la Alcaldía del barrio 12.º don Román Moratínos.

Se autorizó por la Alcaldía a don José María Medin para extraer piedra de la Travesía de la Vereda del Cementerio.

El arquitecto informó favorablemente una instancia de don Pedro Agra, para acometer a la alcantarilla general el caño de desagüe de la casa número 25 de la calle de Santa Lucía.

Gratitud a un magistrado

UNA CARTA

Los letrados que intervinieron como defensores en la célebre causa del crimen de Grañas del Sor, dirigieron al presidente de la sección de Derecho, D. Juan Navarro, la siguiente carta de gratitud:

COLEGIO DE ABOGADOS

DE LA

Coruña

Particular

Ilmo. Sr. D. Juan Navarro, presidente del Tribunal del Jurado en la causa «Grañas del Sor».

Nuestro distinguido señor y amigo:

Las preclaras dotes de discreción, don de gobierno, talento y elocuencia, por usted desplegadas con unánime aplauso en la dirección de tan agitado proceso, elevan la personalidad de usted, de antiguo respetable, a las alturas de un excepcional prestigio.

Al reconocerlo y proclamarlo, haciéndonos eco de la opinión general, satisfacemos de alguna manera la necesidad imperiosa de testimoniarle los profundos sentimientos de nuestra perenne gratitud por las deferencias y atenciones con que desde su preeminente sitial abrumó usted a los defensores de los procesados, facilitándonos su labor penosa.

Siempre de usted respetuosos servidores y amigos, q. b. s. m.—Maximiliano Lindeas.—José Astinsolo.—Manuel Casás.—Ramón Vilas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilada la maestra de Viña, en Viniánzo, doña Andrea García López, señalándole el haber de 183 pesetas anuales.

—Se posesionó doña Estrella Cabeza de la escuela de Coristanco.

—Cesó D.ª Carlota Palacio en el desempeño de la escuela de Finisterre.

—Ídem de la de Sada, D.ª María del Carmen Sánchez.

—La maestra de Malpica acudió en consulta al Gobernador civil, por si debe ó no cumplir

un acuerdo de aquella Junta local de primera enseñanza. Cuenta actualmente aquella maestra con 93 alumnas, a las que no puede dar enseñanza porque el edificio destinado a escuela no tiene cabida para más de cuarenta.

LOS OBREROS

Para hoy está convocado el gremio de sastres y sastras con objeto de tratar varios asuntos de interés. Firmada por varias sociedades obreras circulará ayer una hoja convocando para el mitin que habrá de celebrarse hoy a las diez de la mañana en la Plaza de Toros.

Mañana, lunes, se reunirán todos los delegados de las sociedades obreras para tratar de la organización de una sociedad general de socorros mutuos.

Se nos ruega que hagamos constar que la Asociación Tipográfica acordó por unanimidad no adherirse al mitin que se celebrará hoy. Por consiguiente los caros tipógrafos que firman la hoja convocatoria se conformaron con el acuerdo de referencia, no explicándose la colectividad a que pertenecen la actitud adoptada a última hora por los que aparecen firmando la hoja.

En la reunión celebrada ayer por los bananeros, acordaron invitar a todos los compañeros para que no concurran a la barbería de Victoriano Veira, que no accedió a las pretensiones de los dependientes, y designar un delegado para el mitin que hoy se celebrará en la Plaza de Toros.

Se nombró también la siguiente junta directiva de la asociación: Presidente, Ezequiel Pan; Secretario, Manuel Domínguez; Tesorero, Manuel González; Contador, Francisco Miguel, y vocales, Francisco Mantiñán y José Suárez.

También se reunieron anoche los canteros, aprobando cuentas, lectura de comunicaciones y nombramiento de los compañeros José Rodríguez, Antonio Parleta y Joaquín López para que, como delegados, asistan al mitin que hoy se celebrará.

DE MARINA

Personal

Solicitan la graduación de alféreces de fragata, sin sueldo, los segundos contramaestres Eduardo Varela Castelleiro, José Antonio Gomez Fernández, Miguel Rodríguez Sardiña y José Calvo Rodríguez. —Pidió ingresar en la Guardia civil el artillero de mar de primera clase de la dotación del Cisneros, Eduardo López Valiño. —Solicitó diferencia de sueldo el tercer condestable del Cisneros José Parga. —Desembarcó del crucero Victoria y pasó destinado al Arsenal de Ferrol, el primer maquinista D. Enrique Rivas Martínez. —Embarcó en el Victoria el segundo condestable D. Agustín Domínguez. —En la Capitanía general del Ferrol deben presentarse los cabos de mar licenciados Guillermo Carrón Pérez, Manuel Méndez Peñeira, José López Mouriz, Angel Caruncho Suetras, Francisco Malde González, Emilio Durán Yáñez, Ramón Doce Freire, Manuel González Placer, Juan José Díaz, Luis Gómez Pérez, Juan Fernández Bermudez y Vicente Grandal Montero. —Ha sido nombrado jefe de la Comisión hidrográfica y comandante del vapor Urania el capitán de fragata D. Ricardo de la Guardia, cesando en este cargo D. Jacobo Torón y Campuzano. —Para cubrir la vacante ocurrida en la escala activa del cuerpo de contramaestres de la Armada, por paso a la de arsenales del mayor de segunda D. Juan Pita, se concedió el empleo inmediato al primero D. Feliciano López Regueira, según lo D. Ramón Ibáñez Barriomeu y tercero D. Antonio Couto Jover.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 22 de Noviembre. —Coruña: sobre lesiones a Manuel Fernández Díaz. —Ortigueira: sobre encubrimiento del preso Manuel Casanova. —Padrón: sobre hurto de esquilmo. —Señalamientos para el día 24 de Noviembre. —SALA DE LO CIVIL. —Vieiro: D.ª Angela Rausos Pernas con D. Vicente Martínez, sobre pago de pesetas. Licenciado Durán Urpi. —Ferrol: contra Juan Rico Freire con don Manuel de Cal, sobre pago de pesetas. Licenciado Dafonte. —SALA DE LO CRIMINAL. —Sección primera. —

La lucha por el amor

por Carolina Ivernizio

mientos continuaban cayendo en el elegantísimo cesto de la bella florista, que lo aceptaba todo riendo, pero sin devolver nada. Aquella seductora criatura, decían, debía tener el corazón de mármol. Tina no había vuelto a ver a Renato, y tampoco se preocupaba de él. Decididamente nunca había amado al pobre joven: no había sido más que un capricho. Con mamá Radeunda, la joven había tenido una violentísima escena, después de la cual la vieja pareció resignarse, ni habló más a Tina de Renato, ni se opuso al deseo expreso de la obstinada joven. La buena mujer se ilusionaba. —Quizás, —murmuraba, —Tina se cause más pronto del oficio de florista de lo que todos creemos. Esa niña es caprichosa, pero en el fondo es honrada, verá que su oficio es peligroso y renunciará antes de caer en el abismo y volverá a su tienda. Renato no ha tenido motivos para desesperarse; es necesario esperar algunos días. Y mientras tanto, mamá Radeunda, preparaba por sí misma los ramitos para el dorado cesto de la joven florista y empezaba a sonreír cuando Tina volvía a casa y le con-

Corcubión: contra Simón Canosa, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Partido Laborde. —Sección segunda. —Betanzos: contra Francisco López Torres, sobre intento de violación. Licenciado Otero Pensado. —La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Corcubión entre Manuel López Sabrido y D. Domingo García Noya, y D. Domingo Fernández Beiro y D. Bonifacio Vigo Lago, sobre pago de pesetas, confirmando la apelada en cuanto declara haber lugar a la demanda y condena a los demandados a que dentro del término de ocho días firme que sea la sentencia, paguen a los demandantes la cantidad de 5.000 pesetas, más los intereses legales, imponiendo a los mismos las costas de esta segunda instancia.

También recayó sentencia en el pleito procedente de Allariz, y en el que litigan Manuel Vila Conde y Benito Babarro Cid, sobre pago de pesetas. Dicha sentencia declara sin ningún valor las actuaciones practicadas en primera instancia, con posterioridad al escrito de contestación a la demanda en que se alegó la excepción de incompetencia. Se deja sin efecto la sentencia apelada, y se reponen los autos al estado de proveer la presentación de dicho escrito, y el juez proveerá con arreglo a derecho. No se hace especial condenación de costas.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

POLLOS A LA MODA

Se parten en trozos los pollos, colocándolos en una tartera con pedazos de jamón, cebollas, ajos, perejil, pimienta en grano, una copa de Jerez y sal. Se tapan con papel de estraza y se ponen a cocer hasta que estén tiernos. PICADILLO.

Crónica local

Seguido de un numeroso acompañamiento, en el cual figuraban distinguidas personas de todas las clases de esta localidad, fué conducido ayer al cementerio general el cadáver del Sr. D. José María Pieltain y Bartol.

El fúnebre acto evidenció no sólo las simpatías que el finado gozaba sino también las que usufruta su distinguida familia. El cadáver, encerrado en una lujosa caja, vino desde la próxima villa de Ruitis en el coche entulado de la casa, siguiendo en él hasta el cementerio.

En la Plaza de Mina organizóse la fúnebre comitiva, presidiendo el duelo, que era numerosísimo, el capitán general Sr. Gamarra, el párroco de San Jorge Sr. Cortiella y los señores Argudín, Gomar, Pérez Ballesteros, Ozores, Fernández Herce, Abella, Obanza, Villar, Fernández López, Miranda, del Río y otros cuyos nombres no recordamos.

Recogían las cintas del féretro los Sres. Pérez Cirera, Navarro, Caruncho (D. José María) y Martínez (D. Teodoro). El carro mortuario de primera, que iba de respeto, y muchos carruajes particulares, cerraban el fúnebre cortejo.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado, y muy singularmente a sus hermanos D. Cándido, D. Luis y D. Antonio, estimados amigos nuestros.

Encuéntrese en la Coruña el excalca de Ferrol y estimado amigo nuestro D. Manuel de Cal y de Vicente.

El Tribunal Central de lo Contencioso, según sentencia que con devolución del expediente se recibió ayer en la Coruña, ordena que el veterinario D. Ignacio Pérez, sea reemplazado en el cargo de inspector de carnes del Municipio, del que fué separado por la Corporación.

No ordena que se le abonen los sueldos que ha dejado de percibir, durante la suspensión. Hállase fuera de cuidado de la grave enfermedad que ha sufrido, la hermosa señorita Elvira García, hija de nuestro amigo el administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia don Juan M. García.

Celebráramos el total y pronto restablecimiento de la enferma. El automóvil que salió ayer de esta capital para Santiago quedó detenido en el lugar llamado de la Sionita; próximo al Masón del Viento, por haber sufrido una avería en la máquina.

Solo conducía a un viajero, al administrador de la Empresa en Santiago y a un mozo de la administración. Estos siguieron a pie hasta Santiago. En el Matadero fué desechado ayer un buey que presentó para la matanza D. Enrique Long, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la fiesta que la llamada capilla de la Colegiata, dedicado a Santa Cecilia, y que se redujo a la comunión de dos niños de coro y a una misa que cantaron éstos con el organista Sr. Basadre.

El público, que había creído que se trataba de una fiesta de mayor lucimiento, sufrió un desencanto. Un individuo llamado Manuel Castro Mos-

quera maltratado brutalmente en la mañana de ayer, cerca del fiadero de Riazor, a un niño de nueve años, llamado Ricardo Seoane Castro, causándole varias lesiones.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz a 4 pesetas; el de trigo a 4 y el de habas a 6.

El lunes próximo reanudarán sus viajes entre la Coruña y el Ferrol, el vapor Comarico, que ha sufrido diferentes reparaciones y la limpieza de los fondos.

Mañana regresa de Noya el presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Cadarso. La creación de la cartería del Pindo, de que dimos cuenta días pasados, ha quedado sin efecto, según orden de la dirección general de Correos, recibida anoche.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo, hasta nuevo aviso, los trenes tranvías números 2400 y 2401, además de circular entre la Coruña y Betanzos y viceversa todos los domingos y días festivos, saltando de la primera a las 7:25 y de la segunda a las 20:10, circularán también entre dichos puntos los días 1.º y 16 de cada mes.

De Real orden han sido inculcados de la nota de prófugos, los soldados Manuel Castro, de la Coruña, y Manuel Luz y José Nieto, de Rois.

El lujoso ataud y demás servicio del entierro de D. José M. Pieltain (q. e. p. d.) estuvo a cargo de la acreditada agencia funeraria de D. Nemesio Domínguez, ventajosamente conocida por el público.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antireumático de Orivo, Triunfo donde fracasan otros: 2 ptas. frasco farmacias. Dep.ª farmacia de Villar.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruciales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituyendo un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juan de Vega, 23.—Coruña.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

En la Argentina.—Sucesos sangrientos MADRID 22 (23 h.) Telegrafían de Buenos Aires dando cuenta de haber tomado gran incremento las huelgas de obreros en las principales poblaciones de la Argentina.

Temase que se generalice el paro, llegando a la huelga general de todos los gremios. Los huelguistas se mantienen en actitud provocativa. Numerosos grupos de obreros recorren las calles en actitud tumultuaria.

Han surgido diferentes colisiones entre los huelguistas y la policía. Por consecuencia de estas refriegas ha habido algunos muertos y muchos heridos. La situación se agrava de un modo alarmante.

Varias noticias

Licencia a un contralmirante MADRID 22 (23 h.) Le han sido concedidos cuatro meses de licencia, para Madrid y Galicia, al contralmirante Sr. Liano.

En honor de Vandaguer MADRID 22 (23 h.) Ha quedado constituida en Barcelona una comisión ejecutiva encargada de llevar a la practica el proyecto de erigir un monumento a la memoria del inmortal poeta catalán Jacinto Vandaguer.

El monumento se levantará en la cumbre del Montseny. Disgusto en Carcagente MADRID 22 (23 h.) Entre los exportadores de naranja de Carcagente reina gran disgusto por las dificultades que la Compañía del Norte pone para las expediciones.

Temase que surjan algunos disturbios si la Compañía no accede a las reclamaciones de los interesados. El descanso dominical MADRID 22 (23 h.) Los dependientes de comercio de esta Corto

continúan la campaña iniciada en favor del descanso dominical. Han obtenido el apoyo del Círculo Mercantil, que recomendó a sus asociados que condescendan el descanso.

Mañana volverán a reunirse los dependientes para tratar de este asunto. Motin por los consumos MADRID 22 (23 h.)

En Villanueva de la Serena se amotinó el vecindario contra un recaudador de consumos. Este tuvo que huir por temor que llegasen a lyncharle.

Algunos grupos le persiguieron a pedradas hasta las afueras de la población. Huelga solucionada MADRID 23 (3:15 h.)

En Lérida se han solucionado las huelgas pendientes, restableciéndose completamente la tranquilidad. Crónica negra

Riña sangrienta MADRID 22 (23 h.) En el Ensanche de Bilbao, sostuvieron una acalorada disputa Aquilino Blanco y Anastasio Arroche. El primero recibió tres puñaladas que le inflirieron su contumacia. El estado del herido es gravísimo.

Arrollado por un carro MADRID 22 (23 h.) En la Ribera del Ebro, Zaragoza, fué arrollado por el carro que guiaba un sujeto llamado José Solano. Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, dejándole en gravísimo estado.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 22 (23 h.) La Cámara está muy animada. Abrióse la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Prado, Palacios y conde de San Luis ocupáronse en la muerte del cochero del marqués de Cayo del Rey, asesinado en la Plaza de Matute, mientras esperaba, al lado de su carruaje, por su ama, y lamentan el amparo que dispensan las autoridades de Madrid a los señores chulos.

Con este motivo denunciaron el hecho de que en el juzgado no se accediese a la comparecencia del marqués de Baztán, que fué a denunciar el crimen. Les contestan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Este dice que, efectivamente, parece que fué agredido el cochero. (Las oposiciones le interrumpen, y varios diputados dicen que hoy se verificó el entierro de la víctima.)

Los ministros ofrecen que se exigirán responsabilidades a los que resulten culpables. El Sr. Lombardero pide que se traigan a la Cámara varios expedientes del ministerio de Hacienda resueltos en testamento por el señor Rodríguez.

Entre éstos figuran los de los arriendos de las contribuciones de Sevilla, Valencia, Valladolid y Almería. Pide también el Sr. Lombardero que no se firme ningún expediente de prórroga de arriendo de contribuciones.

El Sr. Puigecerver ofrece que se remitirán los expedientes reclamados por el Sr. Lombardero. Respecto a la segunda parte de la petición de aquel diputado, manifiesta que nada puede decir, pues la resolución corresponde al ministro de Hacienda.

El Sr. Lombardero dice que cualquier ministro puede contestar a esto, pues se trata pura y simplemente de cumplir la ley. Pregunta después en qué se invierte un millón y medio de pesetas que se recaudan anualmente por derechos de practica en los puertos de España.

El ministro de Marina le contesta, ofreciendo traer a la Cámara un estado demostrativo de la inversión de esos derechos. Contestando a un diputado ofrece el señor Puigecerver traer a la Cámara el expediente relativo al restablecimiento de las cesantías de los ministros, tal como está al presente.

El monte de Ortizuela

Continúa el debate relativo a la interpolación sobre el asunto del monte Ortizuela. El Sr. Azcárate defiende al ingeniero señor Alvarez Arenas.

Niega que éste hubiese cometido ningún abuso de confianza, y que hubiese amenazado al Sr. Suárez Inclán, entonces ministro de Agricultura, con acudir a la prensa y al Parlamento.

—Eso, dice el Sr. Azcárate, no puede ser, ni nadie lo toleraría. Lo ocurrido es que el Sr. Suárez Inclán entendió que un propietario le pidió permiso para cortar sus árboles, y el Sr. Arenas entendió que un particular quería cortar árboles del Estado.

Burlase de la especie de que se pidiese en Ortizuela, pues si el monte es de propiedad particular, no se precisaba autorización. (Sensación.)

—¡Lo que se quería, exclama el orador, era cortar todo el monte! Defiende la completa corrección del Sr. Alvarez Arenas, y afirma que el Sr. Inclán es hombre convencido, pero equivocado.

Le contesta el Sr. Inclán, que defiende su conducta. Repite los argumentos que empleó en su discurso de ayer. Rectifican ambos oradores.

Interviene en el debate el Sr. Gasol. Lee un informe del ingeniero jefe de montes de Jaén, en el que se afirma que en el monte de referencia sólo hay un pequeño cortijo de propiedad particular.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que el Sr. Suárez Inclán no pueden conformarse con lo que resulta de estos discretos. —El Gobierno, añade, debe hablar y decir una proposición relativa a este asunto, a la que no quiero se dé carácter político, y que es de conciencia para el Gobierno, pidiendo que se forme una comisión compuesta de todos los elementos políticos de la Cámara, para que examine el asunto. Si esto se rechaza, pedirá votación nominal.

El Sr. Puigecerver: —Esa proposición que Su Señoría dice que es de conciencia, resulta lesiva para el Gobierno y para la honra del Sr. Inclán. En nombre del Gobierno digo, pues, a los señores diputados que la rechacen.

El Sr. Nocedal quiere hablar y la mayoría grita desafortunadamente: ¡Fuera, fuera! Se forma un tumulto indescribible. El Sr. Romero Robledo increpa a la mayoría. Sigue en el uso de la palabra el Sr. Puigecerver.

Manifiesta que el Sr. Alvarez Arenas es un honradísimo funcionario (El Sr. Suárez Inclán se resuelve nervioso en su asiento.) Sigue el Sr. Puigecerver defendiendo el expediente, después de haber manifestado que no lo conoce, lo cual produce grandes risas en la Cámara.

El Sr. Nocedal protesta contra las interrupciones de la mayoría. Dice que no tiene mala impresión respecto a la resolución del expediente, pero que no acaba de ver claro respecto a él.

—Por eso, añade, me parece muy bien la proposición del Sr. Romero, pero gracias a ella podremos enterarnos del asunto, y juzgar con entera justicia, sobre todo cuando se trata de una cuestión de honra.

Añade que en los tribunales de justicia se nombra un ponente para informar en los pleitos y procesos, y por eso él quiere que se nombre una comisión informadora que haga sus veces para proceder con arreglo a derecho y a justicia.

Recuerda que en un expediente famoso se formó una Comisión parlamentaria (alude al asunto de los tabacos, en que intervino el señor Moret) y si entonces —añade—hubo ofensa, no quedaría muy bien ahora el Sr. Suárez Inclán.

Recuerda que dicha comisión la pidió el partido gobernante, que entonces tenía otro nombre. (Aprobación.)

El Sr. Romero Robledo dice que no se agradezcan sus buenos propósitos, y presenta la anunciada proposición. —Las cuestiones de honra —dice— no se resuelven con votos, sino con razones.

El Sr. Pradera manifiesta que los carlistas no firmarán la indicada proposición puesto que no quieren pasar por sobre la honra ajena, aunque sea la de un adversario. (Aplausos en la mayoría.)

—Si esa proposición —dice— trae cargos concretos, la firmaremos, pero no nos prestaremos a fines políticos. (La mayoría vuelve a aplaudir.)

El Sr. Sánchez Guerra contesta acrememente al Sr. Pradera y le dice que cuando le pidió su firma se excusó, y le dijo que no sabía con qué discurso la apoyaría el Sr. Romero Robledo.

Añade que el Sr. Sanz, el verdadero jefe de la minoría carlista, al saber la resolución del señor Pradera la sintió mucho, y por no dejarlo mal no firmó el expediente.

Dice que los canalajistas se excusaron de firmarla por estar ausente su jefe y no atreverse a resolver por sí solos. El Sr. Sanz, a vuelta de muchos rodeos, se manifiesta conforme con el Sr. Pradera.

Los Sres. Romero y Azcárate dicen que no quisieron prejuzgar la cuestión. Ofrecen estudiar y discutir el asunto y retirarse la proposición.

El Sr. Suárez Inclán pide que se imprima una especie de expediente relativo a este asunto, y que se reparta con el Diario de Sesiones.

Después de la sesión Levántase, después de esto la sesión. Los diputados se agolpan en el hemicycleo. El Sr. Suárez Inclán, en medio de un numeroso grupo, vociferan hablando de infamias. Profiere otras frases durísimas, y entonces el Sr. Gasset intenta arrojarse sobre él.

Varios amigos impiden que consuma su intento. La impresión general del debate es que las oposiciones, por forzar el asunto, amontonan los cargos todos contra el Gobierno anterior, sobre el Sr. Suárez Inclán, que lleva tres días de verdadero martirio, lo cual le ha hecho simpático a muchos.

Además se trata de un asunto sin importancia, pero en suma las oposiciones han dado al

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (8)

taba todos los sucesos del día, dejando el dinero ganado sobre la mesa. —¡Estás contenta, pues, de tu oficio!— le preguntó lo vieja. —Contentísima. Ya ves como me produce... y no me cuesta más que una sonrisa ó una palabra. No tardaremos mucho en ser ricas. El próximo semestre nos iremos a otro barrio; tú dejarás tu tienda y no te cansarás tanto trabajando. En esta calle no podemos ya vivir, con tanta mala lengua como hay y que estén envidiosas de nuestra fortuna. Tomaremos una bonita habitación en una calle menos frecuentada; he visto una en la calle de Palestro, que es una verdadera joya y será buena para nosotras. Así estaré próxima al Politeama y a las Quintas. Tomaremos también una criada, porque no quiero que trabajes más; quiero que vivas como una señora.

recuerdo de Renato; no es que le amase, pero hubiera querido que la vieja siempre tan bella y tan pura, hubiera querido hacerle ver cuanto se había equivocado con ella. Y ella no le perdonaría nunca el haberla olvidado de aquel modo... no... ¡nunca! A su modo de ver, Renato debía haber sido feliz y estar contento de que ella se procurase una posición, que le hubiese hecho rico un día y hubiera permitido su unión sin ningún temor para el porvenir. Una noche, mientras Tina volvía a su casa más pronto que de costumbre con su cesto vacío, se encontró con Renato a pocos pasos de la puerta. Un vivo sudor cubrió el bello rostro de la florista, mientras el del joven estaba palidísimo, serio y sombrío. En aquel rostro había algo que anunciaba la desgracia. Renato procuró atravesar la calle y huir de su amante; pero ésta fué resueltamente a su encuentro y le tendió una mano. El joven fingió no notarla, pero fijamente a Tina en los ojos. —¿Cómo está usted, Renato?— preguntó. —¡Atun está usted enfadado conmigo? El joven echó la respuesta. —Estoy bueno, —respondió, —y a usted veo que le prueba la nueva vida. de lo cual me felicito. Vengo de ver a mamá Radeunda, que se ha consolado más pronto de lo que yo creía. Mejor, así no tendré que volver otra vez. Buenas noches, Tina. Al primer enrojecimiento de la turbación, habían sucedido en el rostro de la florista, la cólera y de la indignación. ¡Por qué aquel

acento irónico! Era aquel modo de responder... de despedirse! Así, pues, él no la perdonaría nunca? —Buenas noches... y días felices, —dijo ella a su vez, —puesto que ya no nos veremos más. Un movimiento convulsivo asaltó por un momento a Renato, pero pronto se rehizo. Levantó la mirada que tenía fija en el suelo y la dirigió sobre la joven de un modo tan tético, que retrocedió un paso. —Usted se equivoca, —dijo, —nos veremos aún el día en que se ponga un hombre entre nosotros dos... Tina le miró como si no le hubiese comprendido bien. —¡Un hombre! ¿Qué quiere usted decir? —Ya me comprenderá usted cuando llegue la ocasión; pero ahora, adiós. Y se marchó sin volver para mirarla. Tina permaneció allí un instante con los puños cerrados y los labios trémulos; sus ojos despedían relámpagos de furor. —Vaya... miserable, bastardo, —dijo con voz baja, casi sofocada por la cólera, —tú eres un loco, pero yo me río de tus amenazas... y si aún tenía algún escrúpulo, tus palabras me lo han hecho perder por completo: ya estoy cansada de tí. El día siguiente Tina se encontraba en medio de un círculo de adoradores, y mientras ofrecía sus ramos riendo alegremente, oyó una voz que decía detrás de ella: —Bella... lisonjera, coqueta, el verdadero tipo de la florista; pero yo confieso que no perdería mi tiempo detrás de ciertas mujeres,

que, aunque muy seductoras, me inspiran repugnancia. Tina se estremeció y se volvió pálida. ¿Quién era el hombre que se atrevía a hablar de aquel modo? Hubiera querido verle la cara, pero no se atrevía a volverse. Por fin lo hizo, pero cuando su mirada se fijó en el rostro del joven que con tan profundo desprecio hablaba de ella, tembló toda y sintió que las piernas se negaban a sostenerla. —El joven parecía tener unos treinta años. Era alto, moreno, con ojos negríssimos, dientes como perlas, rizados cabellos y un finísimo bigote. Su fisonomía revelaba inteligencia, fuerza y energía, si bien en ella se descubrían señales de una vida muy viciosa; por otra parte, una melancólica expresión cubría a veces sus facciones, en las que a primera vista brillaba una especie de vivacidad y de ironía. —¿Quién eras? ¿Cómo se llamaba El rico conde Montalvi, cumplido caballero, huérfano, dueño de algunos millones, sportman brillante, distinguido cazador, jugador frío y orador inteligente. Había viajado mucho, pero desde hacía dos años se había establecido en Florencia, en su bello palacio, que se había restaurado desde los cimientos hasta el techo, aumentando las caballerizas y dando banquetes a los que no faltaban ni un solo individuo de la brillante juventud del sport. Carlos Montalvi se había convertido en el punto de mira de todas las familias que tenían hijas casaderas, diez herederas le fueron ofrecidas,

Gobierno un día parlamentario que en comparación con el de ayer resulta bueno.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 22 (23 h.)

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido por completo de interés.

Política

Los canalejistas de Castellón

MADRID 22 (23 h.)

Comunican de Castellón que los elementos adictos al Sr. Canalejas se preparan para emprender una activa campaña de propaganda democrática.

Iniciarán esta campaña los Diputados a Cortes Sres. Sanmillán y Onativia, que ya han anunciado su viaje a aquella capital con tal objeto.

El Consejo de hoy

MADRID 23 (3 h.)

Reina gran expectación con motivo del Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Dos fallecimientos

Krupp

MADRID 23 (3 15 h.)

Telegramas de Berlín dicen que falleció Krupp, el famoso constructor de los cañones que llevan su nombre.

El cardenal Aldisi

MADRID 23 (23 30 h.)

En Roma falleció repentinamente el cardenal Aldisi.

Notas parlamentarias

Los seguros agrícolas

MADRID 22 (23 h.)

Hoy se constituyó en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de autorizar a las Diputaciones para establecer los seguros agrícolas.

Preside esta comisión el Sr. Alvarado.

En pró de la clausura de las Cortes.—El Sr. Sagasta

MADRID 23 (3 h.)

Algunos significados ministeriales, apreciando como insostenible la situación del Gobierno después de los debates de estos días, se muestran partidarios de la clausura de las Cortes.

El Sr. Sagasta se halla evidentemente indeciso y preocupado.

Los apóstrofes de Inclán

MADRID 23 (3 h.)

Dícese que la minoría conservadora presentará en la sesión que el lunes celebre el Congreso, una proposición pidiendo que el Sr. Suarez Inclán explique los apóstrofes que lanzó en el hemiciclo de la Cámara al terminar la sesión de ayer.

Un niño asesinado

Crece la indignación

MADRID 22 (23 h.)

En Valencia crece la indignación contra los Escolapios, por la muerte del niño Luis Sanz Tarazona, alumno que era de las Escuelas Pías.

Varios grupos intentaron apedrear nuevamente la residencia de los Escolapios.

El edificio está custodiado por la guardia civil, para evitar cualquier agresión por parte del pueblo.

Quien fué el autor de la muerte.—Como ocurrió el suceso

MADRID 22 (23 h.)

Atribúyese la muerte del niño Luis Sanz al padre Luis.

Este suele castigar fuertemente a sus alumnos por cualquier causa insignificante, extremando su rigor de un modo salvaje cuando después de explicar una lección de Doctrina cristiana vuelven los niños sin recordar bien lo explicado.

El niño Luis Sanz encontró en este caso. Cuando llegó a la escuela no sabía la lección de doctrina y el P. Luis lanzó sobre el niño golpeándole bárbaramente con un puntero.

El niño cayó en tierra sin fuerzas para ponerse en pie, y el profesor siguió explicando tranquilamente a los demás alumnos, que se hallaban horrorizados.

El proceso.—Intervención de la madre

MADRID 22 (23 h.)

El juez continúa con gran actividad la instrucción del sumario que se sigue con motivo de la muerte del niño Luis Sanz.

La madre de la infortunada criatura, que se llama Leonor Tarazona, se mostró parte en el proceso, habiendo designado ya al abogado que en su nombre habrá de ejercitar la acusación privada.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París, vista, Londres, vista.

Table with columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro.

Table with columns: PALMA, Interior, Amortizable 5 por 100, etc.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Clemente I, Juan Bueno y Santa Lucrecia.

Corte de María para hoy.—La Virgen de la Leche en Santiago.

Movimiento de población

Día 22.—Defunciones: Juan Perañades y Fernández, 23 años (tuberculosis pulmonar); Elena Ramos Blasco, 45 años (alburia); Ramón Félix Rey, 20 años (tuberculosis); Francisco Bugallo, 55 años (crisis); Antonio González, 34 años (lesión cardíaca).

Nacimientos: José Luis Sanz Pareda, Ermitas Casal, Eva Edeira Mosquera.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corebión, Carballo y Puentececeo, la competencia, 7 30 tarde, y 11 30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 4 5 mañana y 6 4 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corebión, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y 1 8 competencia 10 30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 10 idem.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª y 2.ª enseñanza. Riego de Agua, número 44, 2.ª y 3.ª. Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Caligrafía.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Habiendo entre las muchas peticiones de consumo de energía eléctrica que diariamente se hacen a esta Sociedad, varios peticionarios que desean la propiedad de sus instalaciones, el Consejo de Gobierno en sesión del 20 de los corrientes acordó atender dichas peticiones con preferencia a las que se hacen solo en arrendamiento, anteponiéndolas por lo tanto a éstas, aunque sean posteriores en fecha.

A la vez, y deseando el Consejo corresponder de alguna manera al favor que el público dispensa a esta Sociedad, acordó, asimismo, que las instalaciones que se demanden en propiedad se hagan en lo sucesivo por el precio que los materiales y mano de obra que se empleen cuesten a la misma, abaratando de esta manera su coste y sin que la Sociedad se procure por este concepto ningún género de rendimiento.

Coruña, Noviembre 21 de 1902.

El Secretario-contador, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

Subasta

El miércoles 26 del actual, a las diez y media de la mañana, hora oficial, se rematarán en pública subasta, en el bajo de la casa del Sr. Arambillet, en la calle de Botanzos, varias mercancías procedentes del vapor Trier, consistentes en cadenas, varias cajas de ferretería, cajas con ovillos de bramante, tuyos de hierro, géneros de alambre, pizarras, géneros de latón y de hierro, palas, dos barriles de aceite, una caja de cédacaría, varias cajas azul ultramar de bolitas, una caja quincalla, otra papel, pintura en polvo y otros.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos

hidráulicos, cales, yesos, azulejos, canerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 15, (Farmacia del Dr. Brañas.)

SE VENDEN varias casas

sitas en esta población y en el campo. Dirigirse a los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, núm. 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Doctor Botas

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.ª Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

PREPARACIÓN

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.ª (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

Venta

—A voluntad de su dueño se vende la casa número 42 de la calle de San Nicolás de esta ciudad, libre de toda pensión. Informarán en la confitería de D. Federico Portela, calle de San Andrés, 96.

VENTA

—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle céntrica de esta capital, próxima a las playas de Riaza y Ozán y con comodidades para almacen. Dará razón el procurador Mariño, San Nicolás, 15-2.ª

VENTA

—Se hace de una casa propia para cochera y almacén. También se venden otras casas situadas en distintas calles de esta población. Agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70.

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.ª y 2.ª

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, a causa de la enfermedad reinante, se ha suspendido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desampañados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres a siete de la tarde, incluso para los forasteros.

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13—PRAT.

YA SE RECIBIERON los riquísimos vinos

de las bodegas del Sr. Batanero. María Pita, 14

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

MAIZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pastoles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON NICOLAS GOMEZ AMOR

Que falleció el día 23 de Noviembre de 1901

Su viuda doña María Yales Gómez, sus padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la función fúnebre que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás, a las nueve y media (hora oficial) del día 25 de los corrientes, y a las misas rezadas que se dirán en las capillas del Cementerio y de San Roque y en las iglesias de San Jorge y Capuchinas los días 26, 27, 28 y 29, respectivamente, a las ocho de la mañana, por todo lo que anticipan gracias.

Advertisement for MARQUÉS DEL MÉRITO wine, featuring a coat of arms and text: VINO SELECTO DE JEREZ, BODEGAS, Jerez-Londres-Paris-Berlin, PREMIER PREMIO - MEDALLA DE ORO, Exposition de Paris, 1900.

Advertisement for JARABE GIBERT, featuring a bottle illustration and text: y Gliceras de Gilbert, AFECIONES SIFILÍTICAS, VICIOS DE LA SANGRE.

Advertisement for Piedras francesas (French stones) for flour mills, featuring a large illustration of a mill and text: PARA MOLINOS HARINEROS, DE LA FERTE Y DORDOGNE, AVENTADORAS, PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, featuring a logo and text: Máquinas para coser perfeccionadas, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25.

Advertisement for ÉXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO, featuring a fisherman illustration and text: PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA, Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras...

Advertisement for JABÓN MEDICINAL BREA, featuring a logo and text: Marca LA GIRALDA, Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Advertisement for Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo, featuring a building illustration and text: SANTANDER, Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

Advertisement for MARINEDA galletas and bizcochos, featuring a logo and text: Fábrica de galletas y bizcochos ÚNICA EN GALICIA, GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA, Avenida de Rubino, 20, GEREENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.ª

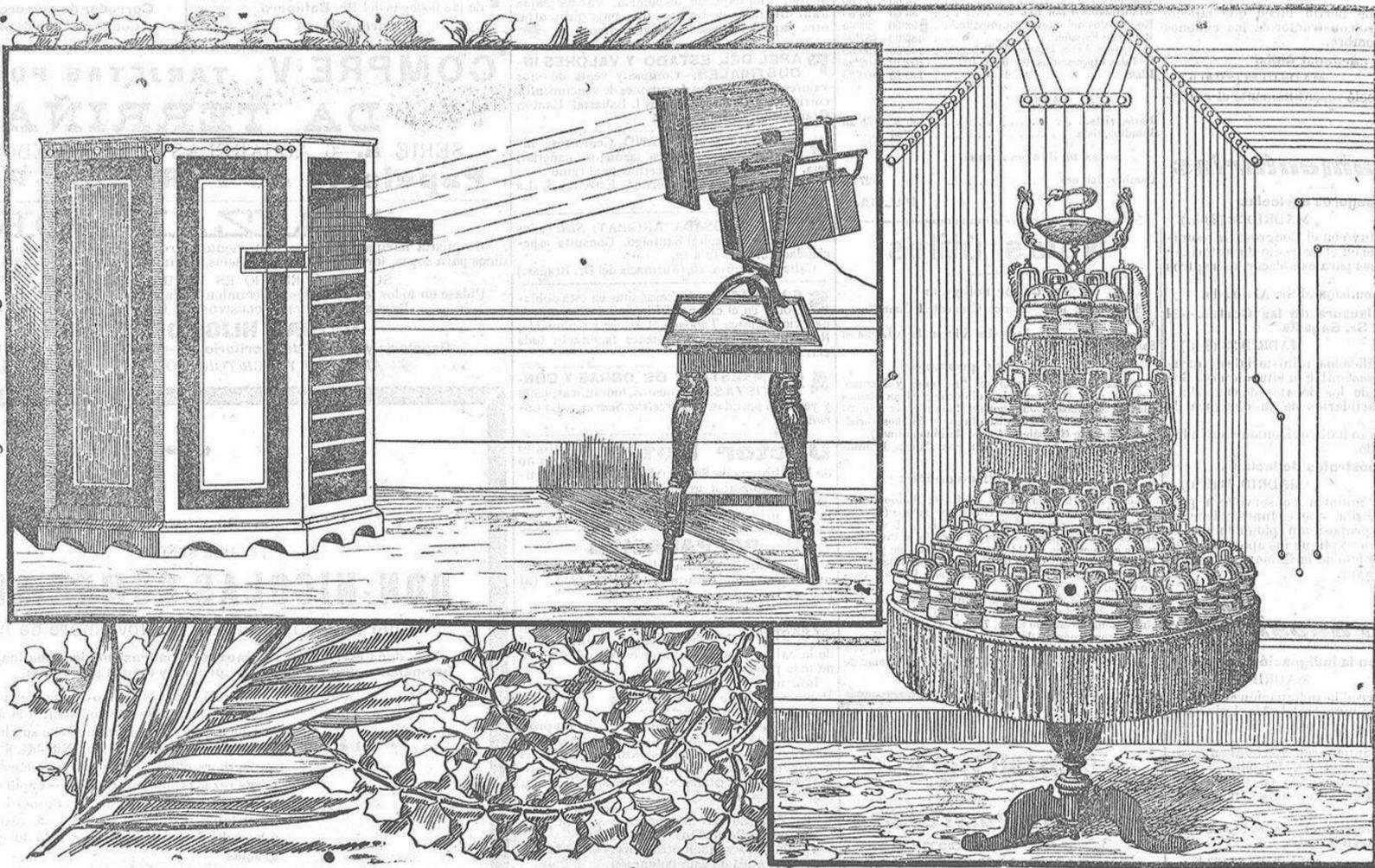
Advertisement for Tónicos genitales del Dr. Morales, featuring a logo and text: Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Tarjetas de visita desde 1'50

Papel para envolver.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Se ha instalado en esta ciudad, Juana de Vega, 23, un gabinete **Fisio-terápico Médico quirúrgico**, sucursal de los de Madrid, **Carretas, 19, principal**, y de Barcelona, **Rambla Canaletas, 11**, para tratar las enfermedades crónicas por los agentes físicos (calor, luz, agua, electricidad, ozono) sin administrar al enfermo preparación farmacológica alguna, bajo la dirección de los reputados médicos especialistas D. Francisco García Pérez, D. Manuel Sánchez Campomanes, D. Constantino Aldaca y Ariza, D. José Romillo, D. Manuel Somma y D.^a Amelia Gracioli, esta última dedicada á las afecciones de la mujer y estomatología, con la cooperación de hábiles dentistas.



En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos para la aplicación de los AGENTES FÍSICOS al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, este Centro tiene grandísima importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar á la altura de los últimos adelantos. Los enfermos crónicos los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, que no ven realizadas sus curaciones, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que ne ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado. Hoy, que la **Foto-cromo-terapia** es acogida con entusiasmo en Europa y en América se la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. **Los baños de luz** por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterio-esclerosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los **Rayos X**: Como medio de investigación, los rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, excema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los **CANCERÓIDES**. En **Electro-terapia**, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas **CORRIENTES ONDULATORIAS**, que por su última expenetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la des de loplresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades y grandes centros nerviosos y muy especialmente en los fibromas, sarinavit demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes Exile intervención quirúrgica.

Y unas tos brillantísimos se obtienen también con las **CORRIENTES SINUSOIDALES**, y eny otras utilizadas en el **Baño hidro-eléctrico**, rinden resultados infalcorea, las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, parálisis, importe-crofulismo y otras enfermedades diavésicas y discrásicas. No menos y Teslantes son las **CORRIENTES DE ALTA TENSIÓN Y FRECUENCIA** de D'Arsonval ro en a, con el auto-conductor D'Arsonval y el resonador Oudin, de éxito seguro delas afecciones cerebrales y medulares, en los estados **NEUROASTÉNICOS** Y

NEURALGIAS, y muy especialmente en el reumatismo y manifestacion esartríticas en el asma y en la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, que es el gran triunfo de la ciencia. La **ELECTRICIDAD ESTÁTICA** se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Win-shurt, para baño, ducha, soplo en la neuroasteno, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia, locomotriz, etc. LA **PILA GALVÁNICA** con cien elementos Callaud, se utiliza para la **CATAFORESIS** y la **ELECTROLISIS**, y rinde resultados sorprendentes en todas las atonías orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias gastralgias, úlceras y dilataciones, catarros gastro-intestinales) y en las del útero, como también se utiliza para la **ELECTROLISIS LINEAL Y CIRCULAR** en las estreces. **LAS CORRIENTES FARÁDICAS** con el triple carrete de Bois Raymond y las fisiológicas de Tripier se emplean, por su acción excitadora, en las parálisis locales, paresias, atrofias musculares, etc.

Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra, y ee la matriz; si á la acción desinfectante de la substancia que se disuelve en el agua, se une la acción técnico-excitatriz de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos. Los vaporarios de diversas substancias antisépticas y balsámicas sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta, tráquea, laringe y faringe bien sean de origen herpético, granuloso ó tuberculoso, así como para las afecciones de la piel y del cuero cabelludo (tiña favosa y tonsurante, calvicie, alopecia, etc.) El Ozono oxígeno tricondensado, el cual se obtiene con el aparato de Valdemburgo y tubo de Labbé, y con la máquina Wineshurt y con aire previamente comprimido y filtrado: único remedio contra la tísis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París de 1893, del Congreso Médico Internacional de 1900 y el Congreso Anti-tuberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fué reconocida la acción microbicida y cicatrizante en las más recónditas células pulmonales; si á ese agente se unen substancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guayacol, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma y pulmonares, tos ferina, etc.) Anexo á este Centro se ha instalado una Sección **Dental** dirigida por hábiles denticas, y donde se darán á conocer en esta ciudad as dentaduras de níquel y aluminio dorado, sin necesidad de extraer los raigones ni cubrir el paladar, con patente de invención, y donde se practicarán toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos, orificaciones, etc., á setilo americano.

En todas las operaciones quirúrgicas, incluidas las **AVULSIONES DENTARIAS**, SE PRACTICA LA ASEPSIA Y LA ANTISEPSIA MÁS RIGUROSA, APLICANDO TODOS LOS ANESTÉSICOS CONOCIDOS PARA EVITAR EL DOLOR, desde la analgesia por las afluviaciones eléctricas hasta la cocainización aracnóidea.

Tales son los elementos que colocan á este Centro científico entre los primeros de Europa.

En la Coruña, calle de Juana de Vega, 23, principal
HORAS DE CONSULTA: de nueve á doce y de tres á siete

Consulta, 5 pesetas; reconocimiento por los **RAYOS X**, 10 pesetas. Por la mañana á la clase trabajadora se hará pagar solamente la mitad de precio de la tarifa general.